

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUCORTE DEL
ECUADOR INDUCORTEC S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 28 de marzo del 2013, a las 14h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Panamericana Norte, Km. 6 ½ Edificio Parkenor, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **INDUCORTE DEL ECUADOR INDUCORTEC S.A.** con la presencia del doctor Marcelo Erazo Bastidas, representante de la accionista Universal Trading & Assets, propietaria de 10.000 acciones y del ingeniero David Erazo Carrión, representante de la accionista Americanino Italia Spa, propietaria de 10.000 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Asiste, además, la Gerente General de la Compañía, señora Gloria Eugenia López.

En ausencia del Presidente Titular, preside la Junta el doctor Marcelo Erazo Bastidas y actúa como Secretaria, de acuerdo con el estatuto, la señora Gloria Eugenia López Posso, Gerente General de la Compañía.

Por hallarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.
5. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2012.
6. Designación de Comisario Principal y Suplente así como de Auditores Externos para el ejercicio económico 2012.

El Presidente Ad-hoc de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

La señora Gloria Eugenia López Posso, Gerente General de la compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2012. Se somete a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Por Secretaría se da lectura al informe de la Comisaria Victoria Tirado Gallego, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el cual se aprueba por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Se da lectura al informe de la Auditora Externa, la compañía Guerra y Asociados Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual es aprobado por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y se dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

5.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2012.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad destinar la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a catorce mil ciento dos dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y ocho centavos (US \$ 14.102,58) a la cuenta utilidades no distribuidas.

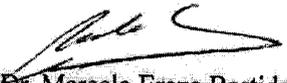
6. Designación de Comisario Principal y Suplente así como de Auditores Externos para el ejercicio económico 2013.

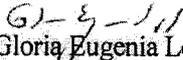
La Junta decide por unanimidad designar por el período de un año a la señora Victoria Tirado Gallego como Comisaria. Se delega a la Administración negociar sus honorarios.

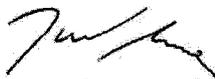
La Junta por unanimidad designa como Auditora Externa a la compañía Guerra y Asociados Cía. Ltda., para el ejercicio económico 2013 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 15h30.


Dr. Marcelo Erazo Bastidas
Presidente Ad-hoc
Apoderado de la Accionista
Universal Trading & Assets


Sra. Gloria Eugenia López
Gerente General - Secretaria


Ing. David Erazo Carrión
Apoderado de la Accionista
Americanino Italia Spa